

SECCIÓN: MERCANTIL
EXPEDIENTE:0037/2014
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

EDICTO

C. MARINA ESPINOZA MARTÍNEZ.
DOMICILIO: IGNORADO.
PRESENTE.-

Por auto de fecha siete de noviembre de dos mil catorce, la licenciada **KARLA KARINA TREJO TORRES**, Juez de Primera Instancia Mixto del Décimo Segundo Distrito Judicial del Estado por ministerio de Ley, con residencia en Soto la Marina, Tamaulipas, ordenó la radicación del Expediente Número **37/2014**, relativo al **JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL**, promovido por el **LICENCIADO FILOMENO BARRIENTOS CASTILLO**, en contra de Usted; ordenándose mediante auto de esta propia fecha, emplazarla a juicio por medio de **EDICTOS**, que se publicarán por **TRES VECES** de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los de mayor circulación en esta Localidad, fijándose además en la puerta de este Tribunal, para que dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del día siguiente al de su última publicación, produzca su contestación, quedando las copias simples de la demanda y sus anexos a su disposición en la Secretaría de este Tribunal.

Se expide el presente Edicto en el Despacho de este Tribunal, el DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.- **DOY FE.**-----

A T E N T A M E N T E.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JOSÉ MIGUEL MORENO CASTILLO